

Fecha 09.03.2009	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



POR RICARDO ALEMÁN aleman2@prodigy.net.mx
WEBLOG: <http://blogs.eluniversal.com.mx/laotra/>

Bruni se va sin Cassez

En la casa presidencial nadie piensa que la francesa Florence Cassez —presunta secuestradora—, cumplirá su condena fuera de México. ¿Por qué? Por razones de carácter político, judicial, división de poderes y, el más importante, por imagen del gobierno de Calderón.

Las razones políticas abundan. Vale recordar que la detención de Cassez se produjo en medio de un circo mediático montado por Televisa y la AFI, cuyo jefe entonces era Genaro García Luna, hoy secretario de Seguridad Pública federal. La mayor irregularidad denunciada por la defensa de Cassez resulta ser, precisamente, el montaje y linchamiento mediático preparado por la AFI para una doble ganancia: dar la exclusiva a Televisa y llevar a García Luna a... los cuernos de la luna.

Queda claro que en el desaseo judicial del caso están involucrados Televisa —cuyos conductores y reporteros no se mandan solos, a pesar de que sin pudor sacrificaron una carrera periodística—, y uno de los preferidos del Presidente, García Luna, a quien apuntaló desde entonces la televisora. Y claro, lo sigue haciendo. ¿Cuánto más, de lo que ya es público, tienen que decir del caso Cassez, reporteros, conductores, directivos de Televisa y, por supuesto, policías al mando de García Luna?

A pesar de los tratados de extracción entre México y Francia, Calderón poco

puede hacer legalmente para repatriar a Cassez. ¿Por qué? Porque es un proceso judicial fuera de la esfera del Ejecutivo. Y todos en México saben del celo extremo por la división de poderes. Pero además, meter la mano presidencial al asunto

—porque se lo piden Sarkozy o la bella Bruni—, sería la cereza del cochinero.

El escándalo que ha generado en Francia y buena parte de Europa el juicio a la francesa Cassez —presunta secuestradora—, enseña al mundo la inmundicia del sistema judicial mexicano, la forma en que el circo mediático beneficia televisoras y ambiciones de poder, y el propósito de valorar el juicio televisivo, por sobre el juicio legal.

¿A quién debemos creerle? ¿Al corrupto e ineficaz sistema judicial mexicano, que enjuicia a partir del corrupto sistema persecutor de los delitos —con policías como la AFI?— y que se sirve de la televisión para ganar el juicio mediático? ¿O debemos creer en la defensa de Cassez, que denuncia irregularidades reales, pero pretende engañar con el cuento de que la novia del jefe de la banda de secuestradores no sabía nada? ¿O debemos creer el testimonio de los secuestrados?

En su encuentro con Nicolas Sarkozy y con Bruni, Felipe Calderón no puede más que garantizar que se hará cumplir la ley, igualito como se hace cumplir con todos los mexicanos. ¿O no?

